



1 Acuerdo:

LCDCI2024-E7-01.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 y 45
párrafo primero de la Ley Orgánica de la Universidad de
Guanajuato; 15, 22 segundo y tercer párrafo y 37 del Estatuto
Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Consejo de la
División de Ciencias e Ingenierías eligió por unanimidad de
votos al Dr. Juan Barranco Monarca, Director del
Departamento de Física, para desempeñarse como
Secretario de la sesión.

10 **LCDCI2024-E7-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción
11 VI, de la Ley Orgánica; y 75, fracciones I y II, del Estatuto
12 Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de
13 Guanajuato, el pleno del Consejo Divisional integró por
14 unanimidad de votos la Comisión Especial para el *Proceso de*
15 *Designación de la persona titular de la Dirección de la División*
16 *de Ciencias e Ingenierías del Campus León*, para el periodo
17 comprendido del 16 de octubre de 2024 al 15 octubre de
18 2028, quedando conformada de la siguiente manera: Dr. Juan
19 Barranco Monarca, Dr. José Socorro García Díaz y C.
20 Jonathan Francisco Rojas Martínez.

21 **LCDCI2024-E7-03.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción
22 VIII, de la Ley Orgánica; y 75, fracciones I y III, del Estatuto
23 Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de
24 Guanajuato; el Consejo Divisional aprobó, por unanimidad,
25 de votos los *Lineamientos sobre los cuales se desarrollará el*
26 *proceso de designación y bases para el procedimiento de*
27 *consulta de la opinión de la comunidad universitaria.*



Consejo de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León
Acuerdos adoptados en la séptima sesión extraordinaria
celebrada el viernes 09 de agosto 2024
Publicados en Gaceta Universitaria el día 12 de agosto de 2024

28 referente al proceso de Designación de la Persona titular de
29 la Dirección de la División de Ciencias e Ingenierías del
30 Campus León, para el periodo comprendido del 16 de
31 octubre de 2024 al 15 octubre de 2028.

32 Sin más asuntos por tratar, se da por concluida la VII Sesión Extraordinaria de
33 Consejo Divisional el viernes 9 de agosto del año 2024.

34 En la ciudad de León, Guanajuato, a 9 de agosto de 2024.- El Secretario de la
35 sesión del Consejo Divisional, **Doctor Juan Barranco Monarca**. - Rúbrica.

36 EL SUSCRITO, **DR. LEONARDO ÁLVAREZ VALTIERRA**, SECRETARIO
37 ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍAS, DE LA UNIVERSIDAD
38 DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45
39 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83, FRACCIÓN
40 VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

41 **CERTIFICA**

42 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la
43 División de Ciencias e Ingenierías y corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS**
44 **EN LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL**
45 **CELEBRADA EL VIERNES 9 DE AGOSTO DE 2024. DOY FE.**